

	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
	COMUNICACIÓN POR AVISO	

COMUNICACIÓN POR AVISO No 34 de 2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Resolución Interna 373 de 2018 “*Por medio de la cual se reglamenta el trámite interno para los derechos de petición del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y se dictan otras disposiciones*” y ante la imposibilidad de realizar la entrega personal, se procede a comunicar por **AVISO** el oficio radicado bajo el No. **20234500033921** de fecha **20 de Junio del 2023** dirigida al Sr.(a) **ANÓNIMO(A)**, en respuesta al requerimiento radicado con el No. **20235110052382 SDQS 2758672023** de fecha **13 de Junio del 2023**, el cual se anexa en **2** folios.

Constancia de fijación: Hoy **21 de junio del 2023**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija la presente comunicación en la cartelera del área de Correspondencia del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ubicada en la Calle 12 B No 2-91, por el término de cinco (05) días hábiles, con el fin de informar al peticionario la respuesta otorgada a su requerimiento.

Nombre completo y firma de quien fija: **Magally Susana Morea Peña**

Constancia de desfijación: Hoy __, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija la presente comunicación de la cartelera del área Correspondencia del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ubicada en la Calle 12 B No 2 91, advirtiéndose que la comunicación se considera surtida al finalizar el día siguiente hábil del retiro de este aviso.

Nombre completo y firma de quien desfija



Bogotá, D.C.

Señor(a)
ANÓNIMO(A)
Bogotá D.C.,

ASUNTO: Respuesta Radicado 20235110052382 - Sugerencia de invertir más recursos económicos al Museo Casa Sámano

Estimado(a) señor(a),

Con un atento saludo me permito agradecer sus comentarios ya que representan una valiosa herramienta para evaluar y mejorar nuestros servicios, entre ellos, la experiencia de visita. Además, es valioso para nosotros conocer el interés que despierta el Museo de Bogotá en los ciudadanos y demás público que nos visita.

En cuanto a su comentario, desde el Museo de Bogotá lamentamos que la visita no haya sido satisfactoria. El Museo funciona con recursos públicos y toda la designación presupuestal se invierte en sus proyectos museológicos, la oferta educativa y cultural, sus programas y su funcionamiento.

Quisiéramos invitarle a volver a visitarnos, pero en esta ocasión en un recorrido guiado. La exposición toma un carácter distinto si se explora acompañado de un mediador o mediadora, quien puede darle luces sobre lo que el Laboratorio de Renovación Espacial Nuevos Soles -LARENS- busca: reflexionar sobre la forma en la que nos relacionamos en la ciudad y reconocer las distintas maneras en las que se ha vivido la segregación históricamente, para así imaginar y construir de manera colectiva una Bogotá con relaciones más justas.

Si las exposiciones experimentales no son de su agrado, le invitamos a visitar alguna de nuestras otras dos casas:

- Museo de Bogotá. Casa de los Siete Balcones (Cll. 10 #3-61): Cuenta con la exposición de larga duración del museo que, desde un abordaje histórico, nos permite comprender la ciudad que habitamos en el presente. Allí puede encontrar temáticas como el transporte, los servicios públicos, la historia del cine, la salud, la Urna centenaria y Bicentenaria, entre otras.
- Museo de la Ciudad Autoconstruida: Ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, al lado de la estación Mirador del Paraíso del TransMiCable, es un espacio que se plantea una reflexión sobre el borde sur de Bogotá para reconocer las luchas y resistencias de sus habitantes y transformar y cuestionar los estereotipos que recaen sobre ellos y sus territorios.



Los tres espacios son entrada libre y los recorridos no tienen costo alguno. Se recomienda hacer la visita a las 11:00 am o a las 3:00 pm.

Déjenos saber si le interesa alguna de estas alternativas al correo electrónico educacionmdb@idpc.gov.co

Lo(a) invitamos a seguir participando de nuestras exposiciones y a estar al tanto de la programación de actividades educativas – culturales en nuestra página institucional, así como en las redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter del Museo de Bogotá.

Cordialmente,

Documento 20234500033921 firmado electrónicamente por:

Luis Carlos Manjarrés Martínez, GERENTE, GERENCIA MUSEO DE BOGOTÁ, Fecha firma: 20-06-2023 17:00:32

Proyectó: Jenny Alejandra Romero González - Contratista - GERENCIA MUSEO DE BOGOTÁ



a07cb9430a0496bd4a0de19712d6f1d62977e870b017ec7fbbc626c3b493eb0a